

Reformas electorales para perfeccionar los comicios nunca en retroceso siempre para adelante IECM

<https://lineapolitica.com/reformas-electorales-para-perfeccionar-los-comicios-nunca-en-retroceso-siempre-para-adelante-iecm/>

por Redacción | Sep 1, 2021 | Columna 5, Línea Electoral

“Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del

52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.

Reformas electorales para perfeccionar comicios, nunca en retroceso siempre para adelante: consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz

<https://www.voragine.com.mx/2021/09/01/reformas-electorales-para-perfeccionar-comicios-nunca-en-retroceso-siempre-para-adelante-consejera-del-iecm-carolina-del-angel-cruz/>

Por voragine -1 septiembre, 20210

Ciudad de México, México.– “Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del 52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.

Reformas electorales para perfeccionar los comicios: Consejera del IECM Carolina del Ángel Cruz

<https:// analisisafondo.com/politica/nacional/item/45442-reformas-electorales-para-perfeccionar-los-comicios-consejera-del-iecm-carolina-del-%C3%83%C2%A1ngel-cruz>

Miércoles, 01 Septiembre 2021 14:52

Escrito por Redacción

“Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del 52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.